**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Teléfono 2527-8700 Fax 2527-8715

Vista la solicitud de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX,** con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX** quien SOLICITA: “¿cuál es el presupuesto del país destinado a los Centros Penales?, ¿ de dónde provienen los fondos de los Penales?, ¿ cuántos son los reos en los Penales de Santa Ana?, ¿Cuánto se gasta diariamente en alimentación para los reos en los Penales de Santa Ana?, ¿Cuánto se gasta en la seguridad de los Centros Penales de Santa Ana?, ¿Qué actividades productivas realizan los reos dentro de los penales de Santa Ana?, ¿ hay alguna empresa que brinde servicios a los Penales?, ¿Cuáles y que servicios?*.* Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE**: Que según información recibida en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, por la Unidad Generadora de la Información, art. 69 LAIP.

RESPUESTA

1. ¿Cuál es el presupuesto del país destinado a los Centros Penales? Se informa que no existe asignación presupuestaria únicamente para los Centros Penitenciarios, si no que esta es otorgada en forma general para atender todos los gastos administrativos y de operación del Sistema Penitenciario. Para el presente ejercicio fiscal 2016 el monto original asignado para los gastos corrientes fue de $44,664,330.00 y a la fecha ha sido modificado a $ 44, 864,330.00; y en lo que corresponde a proyectos de inversión en infraestructura penitenciaria han sido autorizados originalmente $32, 108,930.00; a la fecha se ha modificado a $43, 773,290.00 para incorporar gastos de inversión para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario. Haciendo un total de asignación modificada por $ 88, 637,620.00.
2. ¿De dónde provienen los fondos de los Penales? la proveniencia de la asignación para el sistema penitenciario depende de la disponibilidad de recursos en el Ministerio de Hacienda. Existen diversas fuentes de recursos, entre estas: FONDOS GENERALES GOES, PRESTAMOS EXTERNOS y/o DONACIONES.
3. ¿Cuántos son los reos en los Penales de Santa Ana?, La penitenciaria alberga un total de 1225 privados de libertad, Centro Penal Apanteos alberga un total de 4595, Centro Penal de Metapán alberga 329 privados de Libertad.
4. ¿Cuánto se gasta diariamente en alimentación para los reos en los Penales de Santa Ana? El gasto diario en la alimentación para las personas privadas de libertad, es el mismo en todos los centros Penitenciarios y Granjas Penitenciarias, depende del monto que se adjudique en el proceso de licitación de este servicio. Para el presente año, el gasto diario por persona privada de libertad, según contrato vigente a la fecha, es por DOS 40/100 DOLARES ($2.40).
5. ¿Cuánto se gasta en la seguridad de los Centros Penales de Santa Ana? En cuanto al gasto de seguridad, como se explicó anteriormente, se comunica que la asignación presupuestaria no se delimita por Centro Penitenciario sino que se atienden todos los gastos en general para el Sistema Penitenciario.

1. ¿Qué actividades productivas realizan los reos dentro de los penales de Santa Ana?

|  |  |
| --- | --- |
| **CENTRO PENITECIARIO** | **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS** |
| PENITENCIARIA OCCIDENTAL | Programas de talleres vocacionales tales como: ayudante de carpintería, artesanía fina, carpinteros, zapatería, sastrería, Artesanía en hilo, Atarrayas, Cojines y almohadas, hojalatero, pintor, pintura, Radio técnico, taller de chocolate, enjuncado, cocinero, panadería. |
| CENTRO PENITENCIARIO DE APANTEOS | Crianza y cuidado de peces, panadería, sastrería, carpintería, zapatería, dibujo y pintura, serigrafía, Artesanía en hilo y papel, cultivo de Hortalizas, Granja de Pollos, fábrica de blocks, fábrica de lejía y desinfectante, cocina gastronómica, Dulcería. |
| CENTRO PENITENCIARIO DE METAPAN | Cuenta con talleres de panadería. |

1. ¿Hay alguna empresa que brinde servicios a los Penales?, ¿Cuáles y que servicios?Esto dependen de las necesidades que se presenten en el Sistema Penitenciario y de la disponibilidad en la asignación financiera. Para mayor detalle se anexan cuatro detallando servicios contratados.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día dos de junio de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

Ref. Solicitud UAIP/OIR/129/2016

MJCA/kl